

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00010



RESOLUCION No. 07.A/07.408

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TURBOMIX RADIO Y TELEVISION CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón AMBATO , el 18/octubre/2007 .

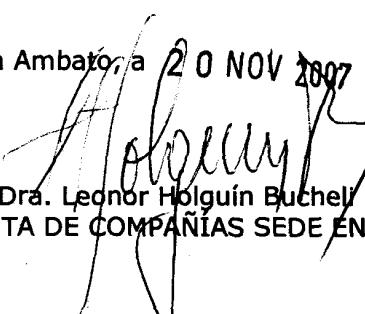
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TURBOMIX RADIO Y TELEVISION CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

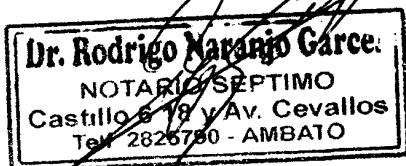
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 20 NOV 2007


Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7160176
Nro. Trámite 5.2007.206
RR/

RAZON: Siento la de que se tomó nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la compañía TURBOMIX RADIO Y TELEVISION CIA. LTDA., la Resolución que antecede.- Doy fe.- Ambato a veinte y tres de noviembre del año dos mil siete.-



RAZON: Queda anotada e inscrita bajo los números 2958 del repertorio y 54 del registro Mercantil, a las 11H40.- Guaranda noviembre 28 de 2007.- EL
REGISTRADOR

U. Ramírez

U. Ramírez
REGISTRADOR
GUARANDA
Ecuador